



## **ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (CECyTEC).**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:00 horas del día 31 de Enero de 2020, encontrándose reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del CECyTEC, ubicada en Avenida Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 y 16 Barrio de Guadalupe, de San Francisco de Campeche, Campeche, la Dra. Susana Friné Moguel Marín, M.C. Alberto Efrén Chab Ruíz, y Lic. Dolores Concepción Mut Pérez, Presidenta, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del CECyTEC, respectivamente, con fundamento en lo que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se llevó a cabo sesión ordinaria con la finalidad de analizar y resolver acerca de los índices de los expedientes Clasificados como Reservados del CECyTEC correspondientes al Segundo Semestre del 2019, desarrollándose conforme el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Análisis de los Índices de los expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al Segundo Semestre del 2019.
- 4.- Clausura y firma del acta de la presente sesión.

#### **1.- Lista de Asistencia.**

Existiendo quórum legal para sesionar, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité de Transparencia que fueron convocados, se inicia la sesión.

#### **2.- Aprobación**

Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

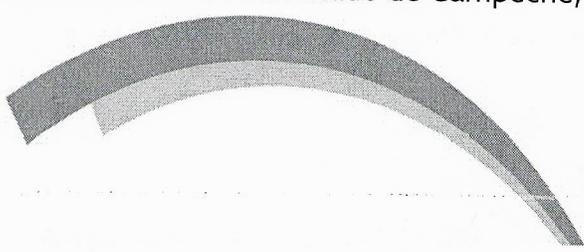
#### **3.- Análisis**

La presidenta, puso a consideración del Pleno del Comité de Transparencia, el siguiente asunto:

En términos de lo dispuesto por los artículos 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 101 y 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, y numerales Décimo Segundo y Décimo

**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16  
Barrio de Guadalupe. C.P. 24010  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfono: (981)81-66134, Ext. 108  
<http://www.cecycampeche.edu.mx/>





Tercero del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los titulares de las áreas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche elaborarán semestralmente un índice de los Expedientes Clasificados como Reservados (IECR), mismos que una vez aprobados por el Comité de Transparencia deberán publicarse en el sitio de internet del Colegio, así como en la Plataforma Nacional en formatos abiertos al día siguiente de su elaboración.

Por lo anterior, el Comité de Transparencia realizó las gestiones correspondientes con las unidades administrativas del CECyTEC a efecto de recabar la información, percatándose que no ha habido en el Segundo Semestre del 2019 información clasificada como reservada, ni total, ni parcialmente, que se pudiera colocar en el índice obligado.

Por lo que este Órgano Colegiado aprueba por unanimidad que no existe información clasificada como reservada, quedando de la siguiente forma:

### ACUERDOS

**Único:** Se confirma la inexistencia de información clasificada como reservada que pudiera ir en el índice correspondiente al Segundo Semestre de 2019, por lo que se ordena a la Titular de la Unidad de Transparencia hacer la publicación respectiva en el sitio de internet del Colegio, así como en la Plataforma Nacional en formatos.

#### 4.- Clausura

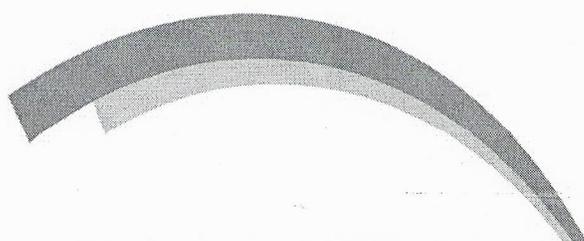
Como último punto, se procede a clausurar formalmente la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del CECyTEC, siendo las 14:00 horas del día 31 de Enero del año 2020, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**Dra. Susana Friné Moguel Marín**  
Presidenta

**M.C. Alberto Efrén Chab Ruíz**  
Secretario

**Lic. Dolores Concepción Mut Pérez**  
Vocal



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS  
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE**

Av. Miguel Alemán, Manzana H1, Lotes 15 Y 16  
Barrio de Guadalupe. C.P. 24010  
San Francisco de Campeche, Campeche.  
Teléfono: (981)81-66134, Ext. 108  
<http://www.cecytcampeche.edu.mx/>

Indicadores de los Expedientes considerados como Reservados

Sujeto obligado: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche  
 Período del Índice: Julio-Diciembre 2019  
 Fecha de actualización: 31-01-2020

Área	Nombre del expediente o documento	Tema	Momento de la clasificación de la información como reservada	Plazo de reserva	Fecha de inicio de la clasificación	Fecha de término de la clasificación	Fundamento legal de la clasificación

\* El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche no tiene expedientes clasificados como reservados

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*